



197318

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

197318

M E M O R I A D E S C R I P T I V A
DE UNA PATENTE DE INVENCION, POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA, A
FAVOR DE DON DANIEL VENTIN CABADAS, DE NACIONALIDAD ESPA-
ÑOLA, RESIDENTE EN REDONDELA (Pontevedra) Juan Manuel Pe-
reira, 35,

s o b r e :

"PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE POSTES, PISOS, LOSETAS, PA-
NELES Y OTROS ELEMENTOS PARA LA CONSTRUCCION".

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

5 El invento hace referencia a un procedimiento de fabrica-
ción de postes, pisos, losetas, paneles y otros elementos pa-
ra la construcción, especialmente postes para tendidos de lí-
neas eléctricas, y elementos de construcción para interiores
de casas y demás locales y aplicaciones donde se necesite un
material ligero de peso.

10 Las ventajas, con relación a los tipos actuales de pos-
tes, en que los de madera, son atacados por la humedad atmos-
férica y lluvias, llegando, en poco tiempo, a pudrirse, y ade-
más, crían hongos que los descomponen con mucha facilidad. Los



197318

de cemento armado o vibrado, tienen el inconveniente de su enorme peso, que los hace, en la mayoría de los casos, de difícil manejo en el transporte, a sitios montañosos, y desprovistos de vías fáciles de comunicación, y, por tanto, casi imposibles de transportar a dichos lugares o locales, mediante el empleo de braceros.

El procedimiento se caracteriza, porque se moja piedra pomez en el agua, y después de su saturación, se mezcla con la arena y cemento, ligeramente humedecidos, vertiéndose a continuación, en los moldes para la obtención de postes y otros elementos. Después de varios días en el molde, se retiran y se sumergen en agua, durante 72 horas, donde se apartan a sitios cubiertos de la intemperie, y se guardan hasta su completo secado..

Una forma de ejecución preferida del invento, se realiza mediante la composición de un mortero, cuya base sea, una parte de cemento, dos partes de arena y tres partes de piedra pomez, cuya mezcla puede variar, de acuerdo con la resistencia pedida para cada tipo de línea, en lo que a postes se refiere, o en cualquiera otra aplicación de los elementos de construcción a que el procedimiento se refiere.

No obstante los detalles de ejecución, dados a título de ejemplo, ha de entenderse que la invención podrá sufrir modificaciones de forma y de detalle, sin que ello altere su esencialidad.

NOTA

En resumen; la presente patente de invención recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.-Procedimiento de fabricación de postes, pisos, losetas, paneles y otros elementos para la construcción, que se

197318



5 caracteriza por el hecho de mojar piedra/^{pómez} en agua, y después de su saturación, se mezcla con arena y cemento, ligeramente humedecido, vertiéndose, a continuación, en los moldes, y después de varios días en éstos, se retiran y sumergen en agua, durante 72 horas, apartándose, a continuación, a sitios cubiertos de la intemperie, donde se guardan hasta su completo secado.

10 2^a.- Procedimiento, según la reivindicación anterior, caracterizado por una forma de ejecución, en la que la composición del mortero, tiene como base, una parte de cemento, dos de arena, y tres de piedra pómez, cuya mezcla puede variar, de acuerdo con la resistencia pedida a la pieza fabricada.

15 3^a.- PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE POSTES, PISOS, LOSETAS, PANELES Y OTROS ELEMENTOS PARA LA CONSTRUCCION.

Según se describe en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a máquina, Entre líneas= pómez. Vale

Madrid, 7 de abril de 1.951

Francisco Javier Plaza
P. P.